

Discurso Almuerzo de trabajo

Les doy la más cordial de las bienvenidas al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para celebrar este almuerzo de trabajo.

Deseo resaltar el agradecimiento a las aerolíneas que mantienen a la fecha acuerdos corporativos vigentes, en los cuales se han establecido beneficios como descuentos en la compra de boletos aéreos, situación de especial importancia en estos momentos en que nuestro país atraviesa una situación fiscal difícil y por ende el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de igual forma se ha visto bastante limitado. Ustedes aportan al desarrollo de nuestro país.

Así mismo, quisiera mencionar la relevancia de los Convenios de Cielos Abiertos para el traslado de las valijas diplomáticas que mantenemos con algunas de sus compañías, es un hecho incuestionable que este compromiso coadyuva a una mejor gestión de los recursos de la Cancillería, agradecemos el apoyo que nos brindarán cuando nos acerquemos a conversar más sobre este tema.

Sabemos, además, que las aerolíneas que representan tienen como meta beneficiar siempre a sus clientes y usuarios y a la vez brindar una experiencia única de vida, un ejemplo de esto es el millaje a los pasajeros, especialmente a los viajeros frecuentes como los son los funcionarios públicos debido a la naturaleza de su trabajo.

Es menester recordar entonces que aquellos viajes que se realicen por parte de los funcionarios de ésta Cancillería, no aplica el beneficio del millaje para el funcionario esto con fundamento en lo estatuido en nuestra Constitución Política, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, Ley N° 7428 y la Ley General de Control Interno, N° 8292 y otras normas vinculantes, todo ello de conformidad con los principios que rigen la ética de la función pública y el adecuado uso de los recursos públicos.

Teniendo claro el panorama anterior y en atención a la Política Social del Gobierno del Bicentenario con la que se pretende solventar de manera integral los grandes retos estructurales del país, siendo uno de estos la educación, desde una visión de derechos humanos y de fomento del desarrollo sin dejar a nadie atrás.

En ese sentido, una parte de esta lucha por una sociedad mejor, consiste en aprovechar las oportunidades para educar a nuestros jóvenes, quienes han aprendido a soñar, trabajar y esforzarse, con el apoyo de sus familias quienes realizan grandes sacrificios para lograr un meta juntos, una meta de una mejor calidad de vida.

El hecho de contar con una gran cantidad de opciones de becas en el extranjero para estos jóvenes costarricenses abre un abanico de opciones para cientos de ellos, sin embargo, estas oportunidades también traen grandes retos y limitaciones para muchos de ellos, tales como la lejanía del hogar y la familia y el miedo inconmensurable de estar solos frente al mundo. Frente a estos, solo la valentía, la guía de su fe y las ganas de lograr las metas les lleva a una exitosa culminación.

No obstante, estos becarios enfrentan otro tipo de limitaciones, como la de la escasez de recursos para acceder a un boleto aéreo. Tengo la esperanza que colaborando juntos, uniendo esfuerzos y buscando métodos creativos e innovadores desde su trinchera como funcionarios y representantes de líneas áreas aunado al trabajo del aparato público costarricense

podamos promover mecanismos que posibiliten el aprovechamiento de las millas que cotidianamente se generan con los viajes que realizan los funcionarios públicos y que por impedimento legal no es posible utilizarlos para fines privados, para financiar los tiquetes aéreos de estos jóvenes o de otra manera encontrar una ruta distinta, construida de manera conjunta para apoyar esos sueños y esperanzas.

Debo reafirmar que este reto nos obliga a ser innovadores, creativos y propositivos en busca de soluciones que permitan respuestas concretas para de esta manera aprovechar las fortalezas que podamos encontrar dentro del marco de las alianzas público privadas, teniendo como norte el beneficio de la sociedad costarricense y los futuros aportes que jóvenes profesionales puedan brindar al mundo.

Así pongo a su disposición a la señora Ericka Solís, funcionaria del Despacho de la Viceministra Administrativa, señora Yorleny Jiménez y la señora Alexandra Montero, de la Dirección de Servicio Exterior para trabajar juntos, con prestancia, capacidad y buena voluntad para enfrentar retos de esta envergadura e impacto.

Hago un llamado para edificar en equipo, y diseñar juntos un futuro mejor, el beneficio de estos jóvenes producirá buenos resultados para todos los que compartimos trabajo, sueños y vida bajo este hermoso cielo azul que surcan sus aerolíneas.

Muchas gracias!